

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, __13__ de __Abril__ de 2023
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 486/2023 de 30 de marzo de 2023**

Técnico para la gestión administrativa, seguimiento y explotación e integración de bases de proyectos contratos y convenios de investigación universitarios.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 30 de marzo de 2023

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

VOCALES:

D^a. Mercedes Méndez Expósito

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000966

Lugar de trabajo: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Badajoz

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Un año desde el nombramiento o toma de posesión. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Antes de proceder a baremar y con el fin de establecer el orden de prelación y dirimir posibles empates, se fijan los siguientes criterios sucesivos:

- 1º) Mayor puntuación en el apartado 2.2
- 2º) Mayor puntuación en el apartado 3.1
- 3º) Mayor puntuación en el apartado 2.1
- 4º) Orden fijado en la Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2023, DOE nº 54 de 20 de marzo: letra "G".

Código Seguro De Verificación	cHs jDEeAkkRyACLULFWuQQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Méndez Expósito - U00200048 Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación		Firmado	13/04/2023 12:42:10
	Javier de Francisco Morcillo - Sede Adjunto Vicerrector de Investigación		Firmado	13/04/2023 12:31:28
	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.		Firmado	13/04/2023 11:56:16
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/cHs jDEeAkkRyACLULFWuQQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2º.- En el apartado 3.2 Dominio de idioma extranjero- Nivel Avanzado, en lugar de 5 puntos debe poner 4 ya que ninguno de los niveles a valorar puede superar la puntuación máxima fijada.

3º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	
PÉREZ LEAL, PEDRO MANUEL	***2873**	15	4,5	20	40	16	0	95,5
GÓMEZ DE VILLAR SARA, GUADALUPE	***7587**	15	5	0	0	0	4	24
BARBA TEJEDOR, ANTONIO ALBERTO	***6007**	15	0	0	0	0	3	18
RODRÍGUEZ PRADO, COSME	***7648**	12	0	0	0	0	0	12
PARRA SOTO, TERESA ISABEL	***2885**	0	5	0	0	0	0	5

4º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. PEDRO MANUEL PÉREZ LEAL**, con NIF: ***2873**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

5º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

6º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 13 de abril de 2023

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Javier de Francisco Morcillo

Ana B. Tejado Ferredelo

Mercedes Méndez Expósito

Código Seguro De Verificación	cHs jDEeAkkRyACLULFWuQQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Méndez Expósito - U00200048 Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de la Investigación	Firmado	13/04/2023 12:42:10	
	Javier de Francisco Morcillo - Sede Adjunto Vicerrector de Investigación	Firmado	13/04/2023 12:31:28	
	Ana Belén Tejado Ferredelo - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	13/04/2023 11:56:16	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/cHs jDEeAkkRyACLULFWuQQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

